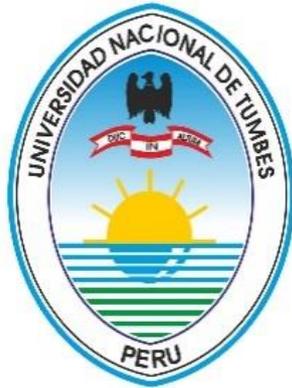


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Las actividades no escolares en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel inicial

Trabajo académico.

Para optar el Título de segunda especialidad profesional en Educación Inicial

Autora:

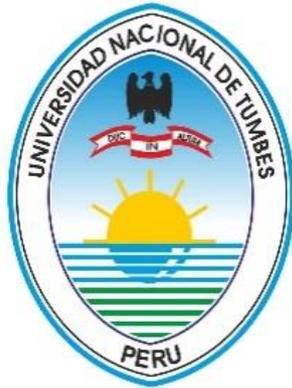
Pilar Consuelo Olaya Sosa

Piura- Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Las actividades no escolares en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel inicial

Trabajo Académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Piura- Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Las actividades no escolares en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel inicial

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido y forma

Pilar Consuelo Olaya Sosa (Autor)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Piura- Perú

2020



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Trujillo, a veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio San José, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Aba (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“Las actividades no escolares en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel inicial”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial. (a) **OLAYA SOSA, PILAR CONSUELO.**

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 16.

Por tanto, **OLAYA SOSA, PILAR CONSUELO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Aba
Vocal del Jurado

Las actividades no escolares en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.urbe.edu Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad de Salamanca Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	conadisperu.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	www.defensoria.gob.bo Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad de San Buenaventura Trabajo del estudiante	1 %
10	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	listindiario.com Fuente de Internet	1 %
13	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
14	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	www.consorcio.org Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.cepal.org Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	<1 %
19	fdocuments.ec Fuente de Internet	<1 %



20	biblioteca.ucateci.edu.do Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %
23	fel.uqroo.mx Fuente de Internet	<1 %
24	www.ts.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo.
Asesor.

DEDICATORIA

Gracias a Dios por darme la bendición de la vida y la oportunidad de seguir adelante. Como persona y mis profesionales, así como las personas que amo, son la fuerza impulsora más importante que me impulsa a realizar mis sueños.

INDICE

DEDICATORIA.	08
RESUMEN	09
ABSTRACT.	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	14
MARCO TEÓRICO DE LAS ACTIVIDADES NO ESCOLARES	14
1.1. Marco Teórico	15
1.2. Formas de trabajo con alto índice de complejidad o fuerza	16
1.3. Cómo se mide el trabajo de los niños	18
1.4. El trabajo de los niños en el Perú y su medición estadística	20
CAPITULO II.	21
EL TRABAJO INFANTIL.	21
2.1. Causas del trabajo de los niños	21
2.2. Los niños y adolescentes que trabajan y sus características	22
2.3. Según sexo y área de residencia	23
2.4. Niños, niñas y adolescentes que trabajan según condición de pobreza	23
2.5. Desarrollo del Rendimiento Escolar	24
2.6. El rendimiento escolar y sus variables condicionantes	25
CONCLUSIONES	28
RECOMENDACIONES.	30
REFERENCIAS CITADAS	31

RESUMEN

El trabajo presentado describe el proceso de aprendizaje de nuestros niños y en qué medida alteran su desarrollo integral, explica todo lo relacionado exclusivamente lo que refiere a estudiar, aprender y crecer. Además, también se busca describir las estrategias que se deben considerar para que los agentes del proceso educativo, en especial de los padres, responsables directos de la educación, aprendizaje, crecimiento y alegría de los niños del nivel Inicial se involucren de manera directa. El estudio explica también el trabajo y a la vez, las probabilidades de que tiene para el desarrollo de su rendimiento académico en el que se obtenga mayores posibilidades de acuerdo a la edad logrando su desarrollo integral de manera activa dentro del proceso de aprendizaje; se hace una revisión de diferentes fuentes de información que ayudan a conocer aspectos relevantes sobre el trabajo que se debe desarrollar para mejoras aspectos dentro del contexto educativo con los niños del nivel inicial.

Palabras claves: Realidad, aprendizaje, rendimiento académico, sociedad, variables.

ABSTRACT.

The work presented describes the learning process of our children and to what extent they alter their integral development, it explains everything related exclusively to studying, learning and growing. In addition, it also seeks to describe the strategies that should be considered so that the agents of the educational process, especially the parents, who are directly responsible for the education, learning, growth and joy of the children of the Initial level are directly involved. The study also explains the work and at the same time, the probabilities that it has for the development of its academic performance in which greater possibilities are obtained according to age, achieving its integral development in an active way within the learning process; A review is made of different sources of information that help to know relevant aspects about the work that must be developed to improve aspects within the educational context with children of the initial level.

Keywords: Reality, learning, academic performance, society, variables.

INTRODUCCIÓN

Las leyes peruanas, en algunos de sus artículos mencionaron las responsabilidades y obligaciones del Estado peruano como país y como estructura jurídica, responsable de velar por el desarrollo integral de nuestros estudiantes, especialmente los menores de 6 años, lo cual incluye un parámetro básico de educación. Tareas. Se establecen los derechos básicos que tienen todas las personas, destacando la calidad de vida de los niños y sus elementos complementarios, como la alimentación, la salud, la educación, etc., así como su dignidad. Respetar y reconocer que, como personas, a nivel personal y social, su educación la hace obligatoria, de calidad y lo más importante, gratuita.

Lamentablemente, la realidad que vive nuestro país es otra, y, en los últimos años, el porcentaje de niños en edad escolar (nivel Inicial, Primaria, Secundaria) que estudian y trabajan, está aumentando en función del paso de los años y a la situación socio económica por la cual atraviesan sus hogares.

Las causas que dan origen a esta situación problemática, para observar a tantos niños en la calle ofreciendo productos, golosinas, lavando carros, etc., son muchas y variadas, podemos mencionar: La extrema pobreza, la irresponsabilidad de los padres, la ausencia de los padres (cuando los niños son huérfanos) o sencillamente la explotación por parte de algunas personas del entorno de los niños; pudiendo enumerarse muchas más.

Si se toma en cuenta que para lograr el desarrollo social, económico, cultural de una sociedad, es necesario que el elemento humano logre su desarrollo integral, entendemos que los datos mostrados anteriormente nos llevan a una profunda meditación e idea de cambio, pues si continuamos con esta situación y no buscamos soluciones adecuadas, entonces nos mantendremos como un país en vías de desarrollo, y, lo peor de todo, es que estamos dejando de lado a nuestros niños que son la piedra angular de nuestro presente y de nuestro futuro. Estaríamos perdiendo la gran posibilidad de crecer en todos los niveles dentro del contexto social y de estado.

Es entonces, momento de ponernos a trabajar en equipo, olvidando cualquier tipo de diferencia o de pensamiento por ideas “políticas”. Todos, sin excepción debemos empujar el carro de la educación, dar todo de nosotros para conseguir en el más corto plazo ser una sociedad sin ningún tipo de problemas, en cuanto a educación y aprendizaje se refiere. Nuestros niños tienen todo el derecho a crecer y desarrollarse en forma integral.

Para tener un mejor desarrollo del presente trabajo, se han planteado los siguientes objetivos

Objetivo General

Describir las actividades no escolares, como situaciones paralelas, en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel Inicial.

Objetivos específicos

Describir el marco teorice de las actividades no escolares de los niños.

Investigar sobre el trabajo infantil de los niños.

El contenido del presente trabajo esta dado de la siguiente manera:

El capítulo I. contiene algunas características relacionadas al marco teórico sobre las actividades no escolares que realizan los niños e impiden cumplir con su rol de estudiante en el nivel inicial.

El capítulo II, brinda todo lo que se refiere al trabajo infantil. Detallándose algunos aspectos importantes que se deben tener en cuenta en todo omento.

Por otro lado, se brindan las conclusiones a las que se ha llegado en este trabajo, como también las recomendaciones que se deben observar, así como también las referencias citadas que han ser

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO DE LAS ACTIVIDADES NO ESCOLARES

1.1 Actividades no escolares en los niños

Según la Convención de las Naciones Unidas en lo relacionado a los Derechos del Niño, “todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (Confederación Sindical Infantil, 2008, p.2).

Se define el trabajo infantil como “el número de niños de cinco a once años que realizan al menos una hora a la semana, una o más actividades económicas en el marco de la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales y aquellos adolescentes de doce a diecisiete años en trabajo peligroso” (Citada en MTPE, 2015, p.14).

Según la Confederación Sindical Infantil (2008), el trabajo infantil es definido como: “Todo trabajo que priva a los menores de su niñez, su potencial y su dignidad, y que resulta perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”. (p.2).

Asimismo, la Confederación Sindical Infantil (2008), sostiene que:

Se alude al trabajo que:

- En cualquiera de sus formas o situaciones, es peligroso y perjudicial para el bienestar mental, físico, social o moral de los niños.
- Puede interferir, directa o indirectamente, con el desarrollo del proceso educativo, en razón de promover una dificultad amplia que genera, asimismo, una privación de la posibilidad de desarrollar adecuadamente sus aprendizajes, al no poder asistir regularmente a clases, obligándoles, de una u otra manera, a dejar sus estudios, con la consiguiente deserción o, en todo caso, se obligan a

combinar el estudio con un trabajo que, a la larga, será extremadamente pesado y largo, en cuanto a factor tiempo se refiere.

Cómo podemos calificar si una actividad es un trabajo infantil. Pues esta calificación se desarrolla en relación al tipo o forma de trabajo o actividad frecuentadas, de la edad de los niños, de la cantidad de tiempo o de horas que realizan esa actividad, las condiciones o situación en las cuales la desarrolla y los fines que persigue. La respuesta va a ser modificada de una realidad a otra y entre uno y otro sector. (p.2)

Se puede afirmar también que:

Para llegar a aproximarse al desarrollo del trabajo infantil es necesario entender que entre qué conceptos se mueve esta realidad dentro del entorno social y educativo. Según la denominación de la Organización Internacional del Trabajo, las tendencias globales sobre este fenómeno se formulan y presentan bajo tres categorías, las cuales son: los niños económicamente activos, los que desarrollan determinadas actividades (trabajan) y los niños que realizan actividades o trabajos peligrosos. (p.2).

La Organización Internacional del Trabajo (s.f.), indica que: “las tendencias globales sobre este fenómeno se presentan bajo tres categorías: niños económicamente activos, niños que trabajan y niños que realizan trabajos peligrosos” (citado en Intervida, 2008, p.2).

a) Actividades no escolares en de los niños.

La definición o antecedentes del trabajo infantil es más restringida que la de los niños que se dedican a actividades económicas, porque no incluye a los niños mayores de 12 años que trabajan solo unas pocas horas a la semana y realizan trabajos ligeros permitidos, y los niños que han trabajado durante más mayores de 15 años se consideran actividades No peligrosas. Por tanto, el consenso internacional reconoce una serie de

actividades que los menores pueden realizar en el contexto del cumplimiento universal de las condiciones mínimas estipuladas en la Convención y los convenios o acuerdos alcanzados por diferentes partes a nivel nacional. (p.2).

b) Niños con actividades no escolares.

Las diversas actividades desarrolladas dentro del territorio nacional, hacen referencia a “las actividades económicas de carácter productivo que realizan los niños, orientadas (destinadas) o no al mercado, remuneradas o no, por pocas horas o a tiempo completo, de manera ocasional o regular, legal o ilegal”. Esta realidad excluye las diversas “tareas que los niños realizan en su propio hogar y las actividades escolares”, que se aplican concretamente como arte de su desarrollo integral y formativo. En el año 2010 las estimaciones de carácter estadístico, indicaban que había un aproximado de 517 millones de niños económicamente activos de entre cinco y diecisiete años de edad, 438 millones de niños que podían considerarse como “niños trabajadores”. Es decir, en forma habitual, el mayor porcentaje de niños que trabajan regularmente en distintas actividades, como parte de una realidad que les ha tocado vivir dentro del contexto social, y el otro porcentaje de estos trabajaban en actividades donde se incluyen un mayor concepto y contenido de situaciones peligrosas.

c) Actividades no escolares centradas en el peligro.

En todas las situaciones o actividades en las que la OIT no incluye ni reconoce a los niños en ningún contenido, realidad o concepto, independientemente de la edad y naturaleza de estas actividades, se consideran trabajos peligrosos. Se define o entiende por trabajo peligroso el trabajo que, por sus características específicas, puede tener o tener un efecto adverso sobre la seguridad, salud, desarrollo físico o mental y moral de los niños. Estos efectos pueden referirse a carga de trabajo excesiva, condición

física, intensidad, tiempo o duración, número de horas, riesgo o seguridad de la actividad realizada. La lista de trabajo peligroso se establece y define entre actores o agentes involucrados en situaciones sociales, legales y gubernamentales a través de una serie de negociaciones o circunstancias específicas en el ámbito o contexto nacional.

1.2. Formas de trabajo con alto índice de complejidad o fuerza

La Confederación Sindical Infantil (2018), afirma que:

El trabajo infantil existe en muchas formas. A veces es obvio, otras veces necesita una forma oculta. Las diferentes formas de trabajo infantil se enumeran a continuación, incluidas algunas de las formas más comunes y peores. Sin embargo, esta no es una lista exhaustiva de todas las formas de trabajo infantil existentes.

A. Trabajo en casa.

Muy común y a veces considerado aceptable, ocurre en casa y afuera. Si hacen las tareas del hogar fuera del hogar, los niños, principalmente niñas, trabajan muchas horas, no tienen la oportunidad de ir a la escuela y están aislados de la familia y los amigos.

B. Labores agrícolas.

Muchos niños trabajadores se dedican a la agricultura. Por lo general, trabajan en la granja familiar o trabajan para el empleador con otros miembros de la familia.

C. Trabajo industrial.

Mauricio (2018) indican que,

“Este trabajo puede ser rutinario o temporal, legal o ilegal, realizado dentro del núcleo familiar, o puede ser realizado solo por el niño como

empleador. Incluye actividades como tejer alfombras, pulir piedras preciosas, confeccionar ropa, productos químicos, vidrio, fuegos artificiales, fósforos y muchos otros productos. Estas tareas exponen a los niños a sustancias químicas peligrosas que pueden causar intoxicaciones, enfermedades respiratorias y de la piel, así como radiación de calor, incendios y explosiones, discapacidad visual y auditiva, cortes, quemaduras e incluso la muerte...”.

D. Trabajo en canteras de piedra o zonas mineras.

Mauricio (2018) indican que,

“Este trabajo puede ser rutinario o temporal, legal o ilegal, realizado dentro del núcleo familiar, o puede ser realizado solo por el niño como empleador. Incluye actividades como tejer alfombras, pulir piedras preciosas, confeccionar ropa, productos químicos, vidrio, fuegos artificiales, fósforos y muchos otros productos. Estas tareas exponen a los niños a sustancias químicas peligrosas que pueden causar intoxicaciones, enfermedades respiratorias y de la piel, así como radiación de calor, incendios y explosiones, pérdida de visión y audición, cortes, quemaduras e incluso la muerte...”.

E. Trata de menores y prostitución

Ésta “es una de las peores formas de trabajo infantil. Los peligros que enfrentan los niños son extremos y van desde el deterioro moral hasta las enfermedades de transmisión sexual e incluso la muerte”. (Mauricio, 2018)

F. Trabajo informal

Este tipo de trabajo incluye “una serie de actividades como lustrar zapatos, mendigar, vender periódicos o recoger basura. Algunas de estas formas son obvias, mientras que otras están ocultas al público. Estas actividades se suelen realizar en la calle, pero en ocasiones también incluyen las labores del hogar”. (Mauricio, 2018)

1.3. Cómo se mide el trabajo de los niños

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) (2015), sostiene que:

“El Perú ha avanzado en el desarrollo de definiciones operativas e identificación de fuentes de información” (ETI y ENAHO) para compilar indicadores de indicadores de niños involucrados en actividades económicas, trabajo infantil, trabajo peligroso, riesgos de trabajo forzoso y actividades familiares peligrosas. Casa en sí. “Este avance se refleja en la Resolución Ministerial No. 14-2016-TR del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), que toma en cuenta la resolución de la OIT sobre estadísticas de trabajo infantil y normas nacionales e internacionales”. (p.11)

Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2015), afirma que:

1. La tasa de empleo de los niños de entre 5 y 17 años tiene en cuenta “el número de niños que realizan al menos una o más actividades económicas por semana en el marco de la frontera de producción del SCN sobre el número total de niños de esa edad”.
2. El Porcentaje de niños de 5 a 17 años que realizan trabajo infantil, teniendo en cuenta el número de niños de 5 a 11 años que realizan al menos una o más actividades económicas por semana”. Producción de ARS, más menores de 12 a 17 años que realicen trabajos intensivos.
3. Porcentaje de niños de 5 a 17 años que realizan trabajos de horas intensivas, teniendo en cuenta el número de niños cuyas horas de trabajo superan el umbral considerado peligroso (24 horas o más por semana para niños de 5 a 13 años)

Niños de 14 a 17 años 36 horas más por semana), en relación con el número total de niños de estas edades medias. (p.11).

1.4. El trabajo de los niños en el Perú y su medición estadística

Según el INEI (2013) sostiene que:

“El marco de referencia estadístico para medir el trabajo infantil se construye en torno a dos factores importantes: la edad del niño y las actividades de producción (producción económica y otras actividades productivas) en las que participa el niño, que incluyen: la naturaleza, las condiciones en las que se encuentra, el ejecución, ejecución y duración de la participación del niño”.

La edad del niño. “La población objetivo para la medición del trabajo infantil (TI) incluye a todas las personas en el grupo de edad de 5 a 17 años; la edad se mide en función del número de años desde el último cumpleaños”. (INEI, 2013)

Los niños participan en actividades productivas. “Niños que realicen alguna actividad dentro del ámbito general de producción determinado por el Sistema de Cuentas Nacionales” (SCN). (INEI, 2013)

Este grupo incluye: (i) “niños involucrados en la producción económica (trabajo) y (ii) niños involucrados en otras actividades productivas (tareas domésticas)”. (p.7) (INEI, 2013)

CAPITULO II.

EL TRABAJO INFANTIL.

2.1. Causas del Trabajo Infantil

Al respecto la OIT (2005), citado en (Mendoza, Amar, Palacio, Orozco, Crison y Gonzales, 2012), sostiene que:

“Si bien es arriesgado definir una o varias causas directas del trabajo infantil, se puede observar que éste está íntimamente relacionado con la pobreza. La solución a largo plazo radica en un crecimiento económico sostenido, que propicie el progreso social, especialmente la reducción de la pobreza y el desarrollo general. Educación”. (p.483).

Asimismo, Mendoza, et, al (2012), refieren que:

Desde esta perspectiva, las familias estructuralmente pobres y las familias pobres que enfrentan la situación de ajuste económico se encuentran en una posición socialmente desfavorecida, han perdido la capacidad económica y cultural para contenerlas y han reducido su posibilidad real de lograr un nivel de vida digno. (p.483).

Como perspectiva paralela a la pobreza, la intersección (combinación) de varios factores personales, económicos, sociales y culturales en la familia contribuye al surgimiento y la existencia a largo plazo del trabajo infantil. De alguna manera se tienen en cuenta “las creencias o expresiones sobre la infancia, sobre el trabajo y la educación de los niños, y los valores y costumbres que determinan las expectativas culturales”. (p.484).

De otro lado, Sandoval (2007) citado en (Mendoza, Amar, Palacio, Orozco, Crison y Gonzales, 2012), sostiene que:

La situación del trabajo infantil evidencia que los padres que presenta un mayor grado de escolaridad y de educación benefician a sus hijos con este mismo elemento, siendo mayor el grado de desarrollo; pero, “frente a una mínima escolaridad de los padres de familia, estos pueden orientar sus ideas a un rápido o temprano ingreso de los niños al mundo laboral”. (p.484).

2.2. Los niños y adolescentes que trabajan y sus características

Según el Instituto nacional de Estadística e Informática, en su informe del año 2013, da a conocer determinados “resultados obtenidos por una encuesta desarrollada, para cuantificar este punto”:

Según “los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de 2013, del total de niños, niñas y adolescentes trabajadores, el 53,9% eran niños entre 5 y 13 años y el 46,1% eran adolescentes entre 14 y 17 años”.

En las zonas urbanas, la tasa de “participación de los niños y niñas trabajadores (36,5%) es menor que la de los adolescentes (63,5%). Lo contrario ocurre en las zonas rurales, donde el 64,0% de los trabajadores son niños entre 5 y 13 años y el 36,0% son adolescentes”. (Pág. 10)

2.3. Niños y adolescentes que trabajan según sexo.

El INEI (2013), reporta la siguiente información:

Entre la población de 5 a 13 años que se dedica a determinadas actividades, los niños representan el 51,6% y las niñas el 48,4%. Según los datos disponibles, de

cada 100 adolescentes trabajadores entre 14 y 17 años, 57 son hombres y 43 son mujeres. (p.11).

2.3 Según sexo y área de residencia

El INEI (2013), comunica data recogida de una encuesta:

“La información desarrollada por la ENAHO nos muestra diferencias básicas en cuanto a la participación de niños y jóvenes por zona de residencia. Por tanto, entre los niños trabajadores de 5 a 13 años, el 24,1% vive en zonas urbanas, el 75,9% vive en zonas rurales y la proporción de niñas es similar, el 25,5% vive en zonas urbanas y el 74,5% vive en zonas rurales”.

Entre los jóvenes de 14 a 17 años de la población económicamente activa (PEA), no existe diferencia significativa en la participación de los adolescentes residentes en áreas urbanas y rurales, lo que se observa en niños de 5 a 7 años. Trece años.

De los adolescentes varones, el 50,2% vive en zonas urbanas y el 49,8% vive en zonas rurales. Entre las adolescentes mujeres, los residentes urbanos representaron el 50,9% y los residentes rurales el 49,1%. (p.11)

2.4 Niños, niñas y adolescentes que trabajan según condición de pobreza

INEI (2013), en este punto hace referencia a data obtenida de un censo:

La ENAHO, en el año 2013, nos muestra “que el 55,8% de los niños de 5 a 13 años se encuentran en situación de pobreza en el trabajo, mientras que la proporción de niños de la misma edad que no están trabajando es del 27,9%.”

“En relación a los adolescentes entre catorce y diecisiete años de edad que desarrollan alguna actividad económica, el 27,9% se encuentran en situación de pobreza; mientras que los que no trabajan presentan un porcentaje de 23,7%”. (p.14)

2.5 Desarrollo del Rendimiento Escolar

Al respecto Lamas (2015), sostiene que:

El rendimiento escolar es una situación problemática que preocupa profundamente a los agentes del proceso educativo, como lo son los alumnos, profesores y padres de familia, además de las autoridades; no solo en nuestro país, sino también en muchos otros países de América Latina y otros continentes.

“La complejidad del rendimiento académico comienza con su conceptualización. A veces se lo denomina capacidad académica, rendimiento académico o rendimiento escolar, pero en general, las diferencias conceptuales solo se explican por razones semánticas, porque se usan como sinónimos. Tradicionalmente se ha establecido que el desempeño académico debe aplicarse a la población universitaria, mientras que el desempeño escolar debe aplicarse a la población de educación básica general y alternativa”. (...). (p.315)

“El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje. En tal sentido, son varios los componentes del complejo unitario llamado rendimiento” (Lamas, 2015, p.316).

Marti (2003), sostiene que en:

“Factores como el nivel de inteligencia, la personalidad, la motivación, la capacidad, el interés, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación maestro-alumno afectarán el rendimiento académico; cuando existe una

brecha entre el rendimiento académico y el rendimiento esperado del alumno, lo llamamos inconsistencia de rendimiento. ; Insatisfactorio El rendimiento académico es inferior al esperado. A veces puede estar relacionado con métodos de enseñanza”. (p.316).

Morales (1999) citado en (Paz, Rodríguez y Martínez, 2009), sugiere que:

“El desempeño escolar es el resultado del complejo mundo que rodea al alumno, sus cualidades personales (como inteligencia, destrezas y habilidades), su entorno social familiar (familia, amigos, vecinos) y su realidad escolar (tipo de escuela, profesores y compañeros) Su análisis es sumamente complicado”. (p.6).

2.6. El rendimiento escolar y sus variables condicionantes

Salinas (2010), sostiene que los: “factores o variables que inciden en el rendimiento académico, pueden ser exógenos o endógenos. Exógenos son los factores que influyen desde el exterior y endógenos relacionados directamente con aspectos personales psicológicos o somáticos del alumno”. (p.5).

El autor las describe de la siguiente manera:

A. Interno

Estudiantes: Entre ellos, se consideran el género, la edad, la frecuencia de aprendizaje, los hábitos de lectura y visualización de noticias y la trayectoria de vida académica de los estudiantes.

B. Externos

- Comunidad

Brunner y Elacqua (2003), afirman que la variable “comunidad se relaciona directamente con el contexto inmediato o vecindario donde vive la familia y el involucramiento de los niños en las diversas actividades, tanto positivas o negativas, que allí se desarrollan” (citado en Salinas, 2010, p.6)

- Familia

Torres (2005) citado en (Salinas, 2015), afirma que esta variable:

Tiene que ver básicamente con el nivel de ingresos por cierto periodo de tiempo y, también, con la estructura o composición de la familia, la ocupación y el nivel educativo de los padres; la vida desarrollada dentro del contexto; el clima que se desarrolla, en cuanto a seguridad, comprensión y afecto; la infraestructura o ambiente físico del hogar; los recursos de los cuales se dispone para lograr el desarrollo del proceso de aprendizaje; el uso cuantitativo del tiempo,, la aplicación práctica de la educación, la crianza, la situación o relación que se origina entre la familia y la escuela, etc. (p.6).

- Escuela

Torres (2005) citado en (Salinas, 2010), sostiene que la escuela:

Opera en todo el sistema escolar, en cada institución (y / o red institucional) y en el aula. No solo se relaciona con la enseñanza, sino también con todos los aspectos del trabajo y “la cultura escolar, incluida la infraestructura y los materiales didácticos, la enseñanza, el uso del espacio, el espacio y el tiempo, el tiempo, la organización, las convenciones y las reglas, la relación entre directores y docentes. así como la relación entre ellos, entre alumnos, padres y la comunidad, la relación entre pares, capacidad docente, contenidos de aprendizaje, pedagogía, interacción

informal y la evaluación y uso del lenguaje en la enseñanza”, el sistema de evaluación (recompensas y castigos, Motivación, estimulación, etc. (p.7).

CONCLUSIONES

- **Primera.** – Se puede afirmar que cuando los niños menores de seis años estudian y trabajan al mismo tiempo las probabilidades de lograr su desarrollo integral se ven afectadas, por cuanto su proceso de aprendizaje no llega a desarrollarse según los objetivos planteados por el sistema educativo. Esto en razón de tener responsabilidades que van más allá de su edad y del papel que les toca realizar dentro de su vida y dentro del grupo al cual pertenece. No se pueden tomar dos responsabilidades de un alto grado de complejidad, cuando a esta edad los niños solo deben dedicarse a estudiar y a jugar.

- **Segunda.** – El estado peruano, como parte de sus obligaciones dentro del ordenamiento social, económico y jurídico, debe planificar, organizar y desarrollar programas relacionados con la erradicación de este problema social que afecta en un alto grado a nuestros niños menores de seis años, teniendo como objetivo principal el apoyo a los niños que estudian y trabajan a la vez, a través de los diversos estamentos de gobierno, a nivel nacional, regional y local; pues, es una obligación no solo social sino también moral eliminar esta situación, contribuyendo al desarrollo integral de los niños.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

- Que las autoridades implementen apoyo a los padres de los niños a fin de proporcionarles algún trabajo que pueda ayudar a suplir sus necesidades básicas.
- Mejorar la atención alimentaria a fin de disminuir el trabajo infantil
- Detectar a los niños que presenten problemas relacionados al trabajo infantil y brindarles adecuada.

REFERENCIAS CITADAS.

Constitución Política del Perú (1993). Recuperado de Diario: "El Comercio", 12 de febrero del 2001

Dahul, M. (2013). Trabajo infantil: Una mirada desde las estrategias familiares de vida de los sectores pobres urbanos de la zona puerto sur de la ciudad de Mar del Plata para el periodo 2011 - 2013 (Tesis doctoral). Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/1841/1/dahul_ml_2013.pdf

De la Cruz, K, y Gonzales, M. (2017). Calidad de vida en niños y niñas que trabajan

Diario: "El Peruano", 09 de mayo, 2002

Erazo, E. (2014). Cumplimiento del derecho de opinión de las niñas, niños y adolescentes declarados en estado de adoptabilidad dentro del proceso de protección integral 2012 (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/07/Erazo-Edith.pdf>

Gálvez M., Nancy." La política Social del Estado". En: Vida y Derechos, camino a la cumbre Mundial y la Infancia. http://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_infantil
<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>.

INEI, (2015). Perú. Perfil del Trabajo Infantil al 2013. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1207/Libro.pdf

INEI, (2016). Estadísticas Sociales. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>.

Jaramillo, M. (2013). Trabajo infantil. El caso de El Prado en Bogotá (Colombia). (Tesis doctoral). Recuperado de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/124167/DPSA_JaramilloMantila_Mar%EDadelPilar_tesis.pdf;jsessionid=1E0066915C9F5E525C1CF41D9A38B5C6?sequence=1

Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. Recuperado de [file:///C:/Users/ACER/Downloads/DialnetSobreElRendimientoEscolar5475216%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/ACER/Downloads/DialnetSobreElRendimientoEscolar5475216%20(3).pdf).

Maldonado, C. (2009). La incidencia de la cooperación internacional en el proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en el basurero de la zona 3 de Guatemala (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Mendoza, V. (2018). Análisis jurídico del trabajo infantil en el Perú, desde la perspectiva de la doctrina en protección integral (Tesis de maestría). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12943/MENDOZA_GUERRA_VICTOR_ANDRES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oficina Internacional del Trabajo. GINEBRA, La eliminación del trabajo infantil: Un objetivo a nuestro alcance.112 P.

Oficina Internacional del Trabajo, Combatiendo las peores formas del trabajo infantil: Manual para inspectores.79 p.

Portocarrero, Doris. "El Trabajo Infantil: una agenda pendiente". En: vida y Derechos.